

Núm. 290

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 3 de diciembre de 2025

Sec. III. Pág. 158281

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24544 Resolución de 17 de noviembre de 2025, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se publican planes de estudios de Máster Universitario.

Obtenida la verificación de los planes de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial de títulos por acuerdo del Consejo de Ministros detallados en el anexo,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, así como por el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales relacionados a continuación, que quedaran estructurados según consta en el anexo de esta resolución:

- Máster Universitario en Abogacía y Procura.
- Máster Universitario en Health Data Science.
- Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Matemática.
- Máster Universitario en Creación y Administración de Empresas en un Entorno Globalizado (2023).

Tarragona, 17 de noviembre de 2025.-El Rector, Josep Pallarès Marsal.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Abogacía y Procura por la Universidad Rovira i Virgili

Acuerdo de Consejo de Ministros, de 17 de octubre de 2023, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 19 de octubre de 2023

Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas. Código RUCT: 3500063. Ámbito de conocimiento: Derecho y especialidades jurídicas. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas. Curso académico de implantación: 2023-24.

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Estructura de las enseñanzas

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	54
Prácticas académicas externas (PAE).	30
Trabajo de Fin de Máster (TFM).	6
Total de créditos.	90

cve: BOE-A-2025-24544 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 290 Miércoles 3 de diciembre de 2025

Sec. III. Pág. 158282

Resumen del plan de estudios

Materias	ECTS	Carácter	Organización temporal
Materias Comunes para el Ejercicio de la Abogacía y la Procura.	20	ОВ	Semestral.
Materias para el Ejercicio Especializado de la Abogacía y la Procura.	34	ОВ	Semestral/anual.
Prácticas Externas.	30	PAE	Semestral.
Trabajo de Fin de Máster.	6	TFM	Semestral.

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad Rovira i Virgili: https://www.urv.cat.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Health Data Science por la Universidad Rovira i Virgili

Acuerdo de Consejo de Ministros, de 17 de septiembre de 2024, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 20 de septiembre de 2024

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería. Código RUCT: 3500161. Ámbito de conocimiento: Interdisciplinar. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura. Curso académico de implantación: 2024-25.

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Estructura de las enseñanzas

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	67,5
Optativas (OP).	28,5
Prácticas académicas externas (PAE).	15
Trabajo de Fin de Máster (TFM).	9
Total de créditos.	120

Resumen del plan de estudios

Materias	ECTS	Carácter	Organización temporal
Health Data.	24	Mixta (OB:13,5 OP:10,5)	Semestral.
Health Data Technologies.	13,5	Mixta (OB:10,5 OP:3)	Semestral.
Heath Data Science.	33	Mixta (OB:24 OP:9)	Semestral.
Health Data Analytics.	36	OP	Semestral.
Entrepreneurship and Innovation.	19,5	ОВ	Semestral.
Internship.	15	PAE	Semestral.
Master Thesis.	9	TFM	Semestral.

El estudiante escogerá las asignaturas optativas a cursar de la oferta aprobada por la Universidad.

cve: BOE-A-2025-24544 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 290

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 3 de diciembre de 2025

Sec. III. Pág. 158283

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad Rovira i Virgili: https://www.urv.cat.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Matemática por la Universidad Rovira i Virgili

Acuerdo de Consejo de Ministros, de 23 de septiembre de 2025, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 2025, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 25 de septiembre de 2025

Escuela Técnica Superior de Ingeniería. Código RUCT: 3500472. Ámbito de conocimiento: Interdisciplinar. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura. Curso académico de implantación: 2025-26.

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Estructura de las enseñanzas

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	27
Optativas (OP).	24
Trabajo de Fin de Máster (TFM).	9
Total de créditos.	120

Resumen del plan de estudios

Materias	ECTS	Carácter	Organización temporal
Simulación.	6	ОВ	Semestral.
Métodos numéricos en ingeniería.	6	ОВ	Semestral.
Modelización mediante ecuaciones diferenciales.	6	OP	Semestral.
Análisis de datos en entornos Big Data.	6	OP	Semestral.
Teoría de grafos y sus aplicaciones.	6	OP	Semestral.
Optimización discreta.	6	OP	Semestral.
Computación de altas prestaciones.	6	ОВ	Semestral.
Reconocimiento de patrones.	6	OP	Semestral.
Redes complejas.	6	OP	Semestral.
Sistemas dinámicos caóticos.	6	OP	Semestral.
Criptografía y Tecnología Blockchain.	6	OP	Semestral.
Análisis multivariante de datos.	6	OP	Semestral.
Inteligencia artificial.	6	ОВ	Semestral.
Introducción a la investigación.	3	ОВ	Semestral.
Trabajo de Fin de Máster.	9	TFM	Anual.

El estudiante escogerá las asignaturas optativas a cursar de la oferta aprobada por la Universidad.

cve: BOE-A-2025-24544 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 290 Miércoles 3 de diciembre de 2025

Sec. III. Pág. 158284

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad Rovira i Virgili: https://www.urv.cat.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Creación y Administración de Empresas en un Entorno Globalizado por la Universidad Rovira i Virgili

Acuerdo de Consejo de Ministros, de 17 de octubre de 2023, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 19 de octubre de 2023

Centro: Instituto de Gestión Empresarial y Management (IGEMA). Código RUCT: 4318308. Ámbito de conocimiento: Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas. Curso académico de implantación: 2023-24.

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Estructura de las enseñanzas

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	48
Optativas (OP).	6
Trabajo de Fin de Máster (TFM).	6
Total de créditos.	60

Resumen del plan de estudios

Materias	ECTS	Carácter	Organización temporal
Economía y Gestión de la Innovación	9	ОВ	Semestral.
Organización de Empresas y Dirección Estratégica	12	Mixta (OB:6 OP:6)	Semestral.
Emprendimiento	9	Mixta (OB:6 OP:3)	Semestral.
Finanzas	6	ОВ	Semestral.
Comercialización e Investigación de Mercados	9	ОВ	Semestral.
Entorno Legal	15	Mixta (OB:12 OP:3)	Semestral.
Trabajo Fin de Máster	6	TFM	Semestral.

El estudiante escogerá las asignaturas optativas a cursar de la oferta aprobada por la Universidad.

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad Rovira i Virgili: https://www.igema.net.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X